

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA	
Nombre comercial del producto químico	ACETAMIPRID 70% WP
Usos recomendados	Insecticida sistémico con actividad translaminar y acción por contacto y estomacal para ser usado en frutales, hortalizas y cultivos industriales.
Nombre del fabricante	AGROSPEC S.A.
Dirección del fabricante	Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile. San Rafael N° 3820 A. Los Andes. Valparaíso, Chile
Correo electrónico del distribuidor	https://www.agrospec.cl
Número de teléfono del proveedor	(56-2) 2836 80 00
Número de teléfono de emergencia en Chile	(56-2) 2 635 38 00 (CITUC, 24 horas).

SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS	
Clasificación según SGA	Toxicidad ingestión. Categoría 4 (H302) Agudo acuático. Categoría 2 (H401) H302 Nocivo en caso de ingestión. H401 Tóxico para organismos acuáticos.
Palabra de advertencia	Atención
Etiqueta SGA	 Consejos de prudencia: P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica. P330: Enjuagarse la boca. P273: No dispersar en el medio ambiente P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.
Clasificación específica	Grupo II Moderadamente peligro

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

Distintivo específico	Banda toxicológica amarilla
Otros peligros	Producto altamente corrosivo por contacto y nocivo por inhalación e ingestión. Al entrar en contacto con el producto, evitar consumir alcohol durante las próximas 48 horas.

SECCION 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

	Ingrediente activo	Coformulante
Clasificación SGA	Tox. Aguda. Cat. 4 Acuático crónico. Cat. 3 H302 Nocivo en caso de ingestión H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	-
Denominación química sistemática	(E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N2-ciano-N1-metilacetamidina	-
Nombre común o genérico	Acetamiprid	-
Rango de concentración	70% p/p (700 g/Kg)	c.s.p. 100%
Número CAS	135410-20-7	No aplica
Numero CE	603-921-1	No aplica

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Trasladar al afectado al aire fresco. Si el afectado no respira, dar respiración artificial con máscara de respiración artificial. Trasladar al afectado a un centro asistencial inmediatamente. Lleve la etiqueta o envase.
Contacto con la piel	Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.
Contacto con los ojos	Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.
Ingestión	NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. Trasladar al afectado a un centro asistencial inmediatamente. Lleve la etiqueta o envase. En caso de malestar general, poner al afectado de costado.

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Inhalación: Puede causar irritación del tracto respiratorio superior (nariz y garganta) y pulmones y problemas respiratorios. Los signos y síntomas de exposición excesiva pueden ser: Tos, disnea, aumento de las secreciones bronquiales, rinitis y desvanecimiento. Contacto con la piel: El contacto prolongado o repetido puede causar una leve irritación y enrojecimiento de la piel en personas susceptibles. Contacto con los ojos: Puede causar leve irritación, lagrimeo y enrojecimiento. Ingestión: Puede producir fatiga, reducción de la actividad motora, caminar anormal, disminución de la temperatura, dilatación de las pupilas y posiblemente una disminución de la capacidad respiratoria. No es cancerígeno. No posee características mutagénicas, no posee efectos reproductivos, no causa neurotoxicidad retardada, no indujo a la formación de células inmaduras micro nucleares en la serie eritrocítica, da negativo para el intercambio de cromáticas in vitro (sustancia activa).
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	Utilización de elementos de protección personal para asistir al afectado. Utilice lentes de seguridad con protección lateral, guantes quirúrgicos, ropa limpia que cubra el cuerpo y mangas largas y protección respiratoria (mascarilla desechable).
Notas para un médico tratante	No posee antídoto. ABC de reanimación. Tratamiento sintomático. Si el afectado ha ingerido pequeñas cantidades suministrar 30 g de carbón activado en 100 cc de agua y 15-30 g de sulfato de sodio o sal de Glauber y abundante agua vía oral. Si el afectado a ingerido grandes cantidades, vigilar la circulación, realizar lavado gástrico con agua destilada o suero salino, observar el efecto irritante en la mucosa. Si existen irritaciones en la piel aplicar sustancias externas que contengan corticoides.

SECCION 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción adecuados	Espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC.
Agentes de extinción inapropiados	No determinado.
Peligros específicos	Peligros específicos: En caso de incendio no respirar los humos. Productos de descomposición peligrosos: óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), gas cloruro de hidrógeno.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	Utilizar equipo de protección personal adecuado para el combate de incendio. Se recomienda utilizar equipo respiratorio autónomo, mascarilla medio rostro con filtros NIOSH, máscara del tipo respirador con filtro tipo N95 o N100 más cartucho OV.

SECCION 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL	
Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	Utilizar equipo protección personal. Usar buzo tyvek impermeable, guantes impermeables y botas de goma, antiparras y máscara con filtro para polvo. En ambiente cerrado usar máscara del tipo respirador con filtro tipo NIOSH N95 o N100 más cartucho OV.
	Equipo de protección: utilizar equipo protección personal: usar vestimenta que cubra el cuerpo, así como también guantes, gafas y mascarilla. En ambiente cerrado usar máscara con filtro.
	Procedimientos de emergencia: señalizar la zona afectada y prohibir el acceso de personas ajenas en el lugar del derrame. Eliminar toda fuente de ignición y material inflamable. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Mantener alejado al personal no autorizado. Evitar que el producto contamine cauces de aguas naturales o artificiales, como canalizaciones, desagües o pozos, haciendo un dique con material absorbente no inflamable como arena o arcilla
Precauciones medioambientales	No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o piensos. Evitar el contacto del producto con cursos de agua, incluyendo red de alcantarillado. Evitar polución de producto.
Métodos y materiales de contención y de limpieza (recuperación, neutralización y disposición final)	Derrame en pavimento: asegurarse de que el producto derramado no se propague. Construir una barrera, una pequeña pared de tierra o material absorbente alrededor del área de derrame. Derrame suelo natural: remover el suelo hasta que no se observe mancha visible u olor. Derrame en cuerpos de agua: Instalar sistemas de ósmosis inversa o ultrafiltración, también es posible utilizar sistemas con filtro de carbón activado. Todos los desechos deben confinarse en recipiente debidamente cerrado e identificado, para su posterior eliminación en una instalación autorizada por la autoridad. Recuperación: para recuperar el material derramado, neutralizar con sustancias inertes y almacenar para su posterior disposición final. Neutralización: neutralizar el derrame con sustancias inertes, como tierra o arena. Disposición final: los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental y/o incinerados en una instalación autorizada para ello.
Medidas adicionales de prevención de desastres	Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada. El área del derrame debe ser cubierta con una capa de arena u otro material absorbente.

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames	Derrame seco pequeño: con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame. Derrame grande: considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (150 pies). No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa de protección personal. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Cubra con plástico para prevenir su propagación. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores. No introducir agua en los contenedores.
---	--

SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura	Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo. Medidas operacionales y técnicas: durante la preparación y aplicación usar overol impermeable, máscara con filtro, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Otras precauciones: no aplicar en contra del viento y una vez terminada la aplicación cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto.
Prevención del contacto	Durante la preparación: utilizar buzo tyvek impermeable, antiparras, máscara con filtro, botas de goma y guantes impermeables. Durante la aplicación: utilizar overol impermeable, antiparras, máscara con filtro para polvo, botas de goma y guantes impermeables.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro	Conservar el producto en una bodega con autorización sanitaria para el almacenamiento de sustancias peligrosas, de acuerdo con el DS N°43/2016 MINSAL. Almacenar en una bodega con llave, fresca, seca, ventilada y protegida de la humedad. Mantener lejos de la radiación solar directa, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.
Medidas técnicas	Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.
Sustancias y mezclas incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

Material de envase y/o embalaje	Bolsa trilaminada sobre de 30 g y doypack con zip 1 Kg.
Indicaciones sobre requisitos de almacenamiento específicos	Bodega con autorización sanitaria para el almacenamiento de sustancias peligrosas, de acuerdo con el DS N°43/2016 MINSAL.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control	
Límite permisible ponderado (LPP)	No se han establecido valores para este producto específico.
Límite permisible temporal (LPT)	No se han establecido valores para este producto específico.
Límite permisible absoluto (LPA)	No se han establecido valores para este producto específico.
Límite de tolerancia biológica	No se han establecido valores para este producto específico.
Elementos de protección personal	
Protección respiratoria	Máscara con filtro para polvos.
Protección de manos	Guantes impermeables.
Protección de ojos	Antiparras.
Protección de la piel y el cuerpo	Durante la preparación y aplicación usar: buzo tyvek impermeable, antiparras, máscara con filtro para gases, botas de goma y guantes impermeables
Medidas de ingeniería	Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico	Sólido
Forma en que se presenta	Polvo mojable (WP).
Color	Color café claro.
Olor	Característico.
pH	7,62
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No inflamable
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No corresponde
Presión de vapor	Sin información disponible.
Densidad del vapor	Sin información disponible.
Densidad relativa	0,903 g/ml
Solubilidad(es)	Solubilidad en solventes orgánicos: hexano: < 10 g/l tolueno: < 10 g/l cloroformo: < 10 g/l metanol: > 250 g/l acetona: > 250 g/l acetato de etilo: > 250 g/l
Miscibilidad	Miscible en agua, cloroformo, metanol, acetona, acetato de etilo: < 10 g/L Inmiscible en hexano, tolueno: <10 g/L
Coeficiente de partición n-octanol/agua	Log Kow: 0,838
Temperatura de autoignición	No corresponde.
Temperatura de descomposición	No corresponde.
Tasa de evaporación	Sin información disponible
Viscosidad	No corresponde.
Corrosividad	No corrosivo.
Propiedades explosivas	No explosivo.
Propiedades comburentes	No comburente.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	No reactivo en condiciones de almacenamiento y envase recomendados
Estabilidad química	Estable a 54 °C. Estable en condiciones óptimas de almacenaje hasta por dos años. El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados.

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

Reacciones peligrosas	No aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de marcada reacción alcalina o fuertemente oxidante.
Condiciones que se deben evitar	Evitar la humedad y el almacenamiento a altas temperaturas.
Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), gas cloruro de hidrógeno.

SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD₅₀ y LC₅₀)	Oral (ratas) DL50: 277,5 mg/kg. Moderadamente peligroso. Dermal (ratas) LD50: > 2.000 mg/kg. Poco peligroso. Inhalatoria (ratas, 4 hrs.) CL50: 3,6 mg/l.
Corrosión o Irritación cutánea	No irritante.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Mínimamente irritante.
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante.
Mutagenicidad de células reproductoras	No mutagénico (ingrediente activo)
Carcinogenicidad	No es cancerígeno (ingrediente activo).
Toxicidad para la reproducción	No toxico reproductivo (Acetamiprid técnico)
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única	No toxico órgano específico en exposición única (Acetamiprid técnico)
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas	No toxico órgano específico en exposición repetidas (Acetamiprid técnico)
Peligro de aspiración	Nocivo si se inhala
Posibles vías de exposición	Dérmica, ocular e inhalatoria

SECCION 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	Aves LD ₅₀ (<i>Coturnix japonica</i>): 229,8 mg/kg. Moderadamente tóxico. Peces LC ₅₀ (<i>Poecilia reticulata</i>) > 100 mg/L. Prácticamente no tóxico.
-----------------------------------	--

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

	Daphnias CE₅₀ (<i>Daphnia magna</i>): 70,9 mg/L. Ligeramente tóxico. Algas CE₅₀ (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>) > 79,6 mg/L. Ligeramente tóxico. Lombrices CL₅₀ (<i>Eisenia foetida</i>): 13,5 mg/kg. Perjudicial. Abejas LD₅₀ oral (<i>Apis mellifera</i>): 12,1 µg/abeja. Ligeramente tóxico. Abejas LD50 contacto (<i>Apis mellifera</i>): 77,8 µg/abeja. Ligeramente tóxico.
Persistencia y degradabilidad	En suelo: Acetamiprid se degrada en el suelo en pocos días bajo condiciones aeróbicas. Posee una degradación de moderada a alta en la mayoría de los suelos por lo que, no se espera que sea persistente en el medio ambiente. Es relativamente estable a la fotodegradación y a la Hidrólisis. La degradación de Acetamiprid en suelos en condiciones anaeróbicas es insignificante. Debido al rápido ritmo de degradación de Acetamiprid y metabolitos en el suelo, es poco probable que la lixiviación represente una importante vía de disipación. En agua: Acetamiprid no es fácilmente biodegradable en sistema acuático. En condiciones anaeróbicas, sedimentos, fotólisis e hidrólisis, se determina una degradación lenta lo hace que sea más persistente en el agua. En sistema acuático aeróbico se determinó una degradación de inmediata a lenta. En aire: La degradación fotoquímica oxidativa en aire es rápida.
Potencial bioacumulativo	Bajo potencial de bioacumulación.
Movilidad en suelo	Movilidad media a alta en suelo.
Otros efectos adversos	No tiene otros efectos adversos.

SECCION 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA

Residuos	Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para más información contáctese con su proveedor.
Envase y embalaje contaminados	Envases: el envase debe pasar por un proceso de triple lavado que consiste en, adicionar un cuarto del volumen del envase en agua, agitar durante 30 segundos y repetir esto un total de 3 veces, lavar la tapa y perforar el envase. Entregar en algún centro de acopio autorizado. Para mayor información contáctese con su proveedor. Embalajes: Los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuos industriales.

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

Prohibición de vertido en aguas residuales	No realizar el vertido a los sistemas de drenaje, ni a las aguas superficiales o continentales. No realizar el vertido a los terrenos/suelos. Informar a las autoridades responsables en caso de que el producto llegue a los cauces de agua o al sistema de aguas residuales
Otras precauciones especiales	Para la clasificación de los residuos se debe considerar las categorías aceptadas por las disposiciones nacionales para el tratamiento de residuos.

SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (acetamiprid)	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (acetamiprid)	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (acetamiprid)
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Acuático y atmosférico en caso de incendio	Acuático y atmosférico en caso de incendio	Acuático y atmosférico en caso de incendio
Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code	No corresponde	No corresponde	No corresponde

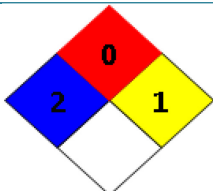
SECCION 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales	NCh 2245. Of2021 INN: Sustancias Químicas- Hojas de datos de Seguridad. NCh 382. Of2021 INN: Sustancias Peligrosas-Información General. NCh 1411-4. Of2000 INN: Prevención de Riesgo parte 4 - Señales de Seguridad para la identificación de los riesgos de los materiales.
--------------------------------	--

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

	NCh 2190.Of2019 INN: Transporte de Sustancias Peligrosas_ distintivos para la identificación del Riesgo. DS N°594/1999 MINSAL: Condiciones ambientales y Sanitarias básicas en los lugares de trabajo. DS N°298/1994 MTT: Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos. DS N°43/2016 MINSAL: Reglamenta almacenamiento de sustancias peligrosas. DS N°148/2003 MINSAL: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos. Res exenta N°777/2021 MINSAL: Aprueba listado de clasificación de sustancias según DS N°57/2021. DS N°57/2021 MINSAL: Reglamento clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Res exenta 1557/2014 SAG: Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas. Res exenta 2195/2000 SAG: Establece los requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de los plaguicidas de uso agrícola. Decreto Ley 3557 de 1980.
Regulaciones internacionales	SGA GRE - EEUU: Guía de Respuesta en caso de emergencia.
Prohibiciones o restricciones nacionales o subnacionales	No aplica.

SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de cambios	-
Abreviaturas y acrónimos	SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS en inglés) NCh: Norma Chilena DS: Decreto Supremo LD₅₀: Dosis Letal Media LC₅₀: Concentración Letal Media EC₅₀: Concentración Efectiva Media
Referencias	No aplica
Señal de seguridad (NCh1411/4)	

Fecha de Versión	Septiembre 2025
Versión	01 NCh2245: 2021 DS N°:57: 2021

Fecha de revisión actual	Septiembre 2025
Otras informaciones	Necesidad de entrenamiento específico.
Advertencias de peligro referenciadas	P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica. P330: Enjuagarse la boca. P273: No dispersar en el medio ambiente P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.
Fecha de creación	Diciembre 2021
Fecha de próxima revisión	Septiembre 2028
Límite de Responsabilidad del proveedor	En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.